Chía, diciembre 23 de 2024

Doctora
DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ
Directora I.C.B.F.
Regional Bogotá
E. S. D.

Asunto: **ACEPTACION A CONTRATAR – MODALIDAD DE INTERNADO**

Respetada Doctora:

Yo, LUZ MYRIAM VARGAS PUERTO, identificada con C.C. 20471802 de chía, como aparece al pie de mi firma. obrando en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS con Nit. No. 900423931-2 de conformidad con lo requerido en la invitación a contratar enviada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL BOGOTA No. Radicado No: 20243430000041870l me permito aceptar la invitación para suscribir Contrato de Aporte para la Administración de los subprogramas de Restablecimiento de Administración de Justicia del ICBF en las modalidades/servicios: INTERNADO, cuyo objeto es "BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF"

El plazo de ejecución del presente contrato se contará a partir del 30 de diciembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Los recursos se encuentran respaldados con presupuesto 2024 y vigencias futuras 2025, afectando el rubro(s) y dependencia presupuestal C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123.

La Fundación atenderá un total de 97 cupos en la modalidad/servicio INTERNADO de conformidad con la Licencia de Funcionamiento vigente expedida por el ICBF.

Atentamente.

LUZ MYRIAM VARGAS PUERTO
Representante Legal

Finca San José Vereda Fonquetá
Chía (C/marca)
8629920- 3114584142
fundacionmariamadredelosninos@gmail.com